

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunida con los profesores indicados en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión a las 16:30 h a través de Microsoft Teams, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2025.

Se informó sobre las estadísticas correspondientes a la materia de Química de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la Prueba de Acceso a la Universidad del curso 2024/2025, mostrando comparativa con otras convocatorias, otras materias y otras universidades de la Comunidad de Madrid.

Se presentaron datos de una muestra representativa de exámenes, con los porcentajes de estudiantes que han elegido cada pregunta en la convocatoria ordinaria, y se analizaron los aciertos y errores principales encontrados en cada una de ellas, así como la distribución de calificaciones por preguntas. Laura Hermosilla agradece la información proporcionada por algunos de los correctores de materia para elaborar estas estadísticas.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2026.

Se indicó la página web de la UAM donde se publica toda la información relacionada con la prueba (fechas, horario, criterios, etc.): <https://www.uam.es/uam/estudios/pau>

Se explicaron la composición y normas de funcionamiento de la Comisión de Química para el curso 2025/2026, así como los criterios de corrección generales y las líneas de elaboración de los repertorios para los exámenes de la prueba:

- La Comisión de Química elaborará seis repertorios basados en el currículo oficial de Química de 2º de bachillerato establecido en el *RD 243/2022, BOE de 5 de abril de 2022* y el *Decreto 64/2022 del BOCM de 26 de julio de 2022*, acompañados de criterios de corrección y calificación.

- La estructura y criterios de los exámenes estarán adaptados a lo establecido por el *RD 534/2024, de 11 de junio*.

- El contenido de cada repertorio se ajustará al tiempo máximo de realización de la prueba, 90 minutos.

- Cada pregunta, abierta y/o semiabierta, podrá constar de varios apartados, cada uno de ellos con calificación en múltiplos de 0,1 puntos. Se destacó este último criterio por ser diferente al de cursos anteriores.

- Cada repertorio constará de 4 preguntas:

- 1 pregunta competencial sin optatividad.
- 3 preguntas con optatividad (a elegir una entre 2 opciones). La optatividad intrabloques deberá ser de al menos el 50% de la calificación.

Las cuatro preguntas podrán elegirse de cualesquiera de los tres bloques temáticos. No hay pesos asignados a cada bloque, si bien la Comisión tratará de confeccionar repertorios lo más equilibrados posible.

Se dio cuenta de una serie de aclaraciones que la Comisión de Química considera adecuado realizar

sobre los contenidos, que quedan recogidas en un documento que puede encontrarse en la citada página web, junto con el modelo 2025/2026.

Se mostró el modelo para el curso 2025/2026, con estructura similar al de la convocatoria anterior.

3. Ruegos y preguntas.

Se resolvieron varias dudas sobre contenidos de la materia como unidades de las constantes de equilibrio, configuraciones electrónicas, formulación, efecto fotoeléctrico, etc., así como sobre la forma de calificación de las preguntas.

Se estableció un debate sobre los contenidos de cálculos de intercambio de calor por cambio de temperatura. Se acordó que este asunto se consultaría con la Comisión de Química y se aclararía en esta acta. Tras consultarla, la Comisión ha acordado que, para este curso, no considera incluidos los cálculos de intercambio de calor por cambio de temperatura.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19 h.



Fdo: Laura Hermosilla Mínguez
Representante de la UAM en la Comisión de Química